

LIBERTAD RELIGIOSA INTERNACIONAL



Hoja de data de USCCB

2017

Indonesia – Una nación musulmana se esfuerza para promover la tolerancia y el pluralismo

El cuarto país más poblado del mundo, Indonesia, tiene casi dos mil millas (3,300 kms.) que abarcan 13 mil islas. De su población de 258 millones, casi el 80 por ciento se identifica como musulmán, pero en algunas áreas, hindúes o cristianos son la mayoría. La ideología fundadora de “Pancasila” declara que todas las religiones son iguales y su lema es “Unidad en la diversidad”. La mayoría de los indonesios practican una expresión muy tradicional y tolerante del islam, pero más grupos militantes se han convertido más y más activos en los últimos años, atacando a otras sectas musulmanes y no musulmanes de igual manera. Aunque Indonesia ha dado varios pasos en los últimos años para fortalecer su gobierno democrático con una sociedad civil viable y medios de comunicación independientes, las graves violaciones de los derechos humanos frenan el progreso.

La constitución de Indonesia promueve la tolerancia y el pluralismo, y sus leyes y políticas establecen libertad religiosa, pero la falta de implementación ha llevado a la discriminación de minorías religiosas. Por ejemplo, se requieren permisos onerosos de la comunidad limítrofe y del gobierno antes que una minoría religiosa pueda construir un templo para el culto. Aunque finalmente se concedan los permisos, los extremistas se movilizan para asegurar que no se construya ningún templo. Los cristianos han sufrido el hostigamiento y se han visto impedidos de ingresar a las iglesias existentes; y las iglesias y templos hindúes han sido quemados en su totalidad.

En otras instancias, la ley ha envalentonado a los extremistas amparando sus acciones dentro del “marco legal”. Las leyes de blasfemia se han utilizado para procesar y encarcelar a los miembros de ambas religiones tradicionales y minorías religiosas. Los chiítas, ahmadíes, cristianos y otras minorías han sido atacados. Un sacerdote fue asesinado a puñaladas fuera de su iglesia. Hubo algunas repercusiones contra quienes perpetraban la violencia porque la respuesta de las fuerzas policiales fue superficial. En 2016, más de la mitad de los incidentes denunciados de intolerancia religiosa tenía la participación de fuerzas gubernamentales o policiales. La persecución del grupo religioso Gafatar ejemplifica no solo

la grave situación que enfrentan las minorías religiosas, sino también la complicidad del gobierno. Después de declarar la secta Gafatar como una desviación del islam, el gobierno la disolvió en 2015, y acusó a sus fundadores de blasfemia/traición en 2016, con una pena de prisión perpetua. El gobierno expulsó por la fuerza a miles de miembros Gafatar de sus tierras y se hizo de la vista gorda mientras las turbas quemaban las casas. Mientras los tribunales y las fuerzas policiales no protejan a las minorías religiosas ni persigan a los violadores, la impunidad será un obstáculo importante para la libertad religiosa y los derechos humanos.

En enero de 2017, comenzó el juicio de Basuki “Ahok” Purnama, el primer gobernador étnico chino y cristiano de Yakarta. Está acusado de blasfemia por supuestamente tergiversar los versos del Corán durante su campaña electoral. A pesar de las grandes organizaciones nacionales musulmanas que llamaban a la calma, miles de manifestantes instados por Rizieq Shihab (líder del Islamic Defenders Front), clamaban que Ahok debía ser condenado. Los estudiantes católicos respondieron mediante la presentación de reclamos de blasfemia contra Imam Shihab por insultar la fe cristiana en su sermón del Día de Navidad. Otras acusaciones por insultar Pancasila surgieron contra Shihab cuya intolerancia se considera una amenaza a la unidad nacional. El caso de Ahok ha sido un aviso oportuno sobre la necesidad de reformar las estrictas leyes de blasfemia que datan de 1965.

En agosto de 2016 se inició el Consejo Indonecio para Religión y Pluralismo, un proyecto respaldado por los presidentes Joko “Jokowi” Widodo y Barack Obama. Este organismo independiente, binacional, no gubernamental identificó tres prioridades en su reunión inicial en Indonesia: 1) aumentar el entendimiento religioso, el respeto mutuo y la colaboración; 2) identificar y fomentar los modelos positivos de educación cívica y religiosa que promueven el pensamiento analítico y el respeto; y 3) dotar de facultades a la sociedad civil para disuadir el extremismo violento. En un clima de aumento del radicalismo y la discriminación contra las minorías religiosas, tal consejo puede trabajar para fomentar tolerancia y pluralismo que en última instancia fortalecen el estado de derecho para todos los indonesios.

**Quincena**
por la Libertad
2 0 1 7
Libertad para la Misión
21 de junio al 4 de julio

Departamento de Justicia, Paz y Desarrollo Humano
Oficina de Justicia y Paz Internacional
www.fortnightforfreedom.org

